

Glosario

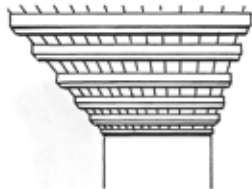
MUDÉJAR



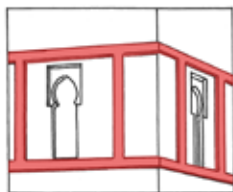
1.- **ÁBSIDE:** Parte de un templo, generalmente abovedado, de forma poligonal o semicircular, situado en la cabecera donde se levanta el altar.



2.- **ALARIFE:** Nombre que se le da a los albañiles, arquitectos o maestros de obra.



3.- **ALFARJE:** Techo plano realizado en madera labrada y entrelazada.



4.- **ALFIZ:** Enmarque de los arcos en la arquitectura musulmana y mudéjar.



5.- **ALICATADO:** Fragmento de azulejos recortado para formar parte de una composición.

6.- **ALMONA:** Fábrica de jabón.



7.- ARCO: Elemento constructivo de forma curvada que sirve para cubrir un vano entre dos muros o pilares. Está compuesto por:

Dovelas: Cada una de las piezas radiales en forma de cuña que forman el arco.

Clave: Es la dovela central que cierra el arco por la parte superior.

Luz: es la anchura de un arco.

Intradós: Es la superficie interior de un arco.

Imposta: Hilada de sillares que sobresalen del muro y sobre la que se apoya el arco.

Existen muchos tipos de arcos.

Los más frecuentes en la tradición islámica son:

El arco de herradura [1]

El arco de herradura apuntado [2]

El arco lobulado [3]

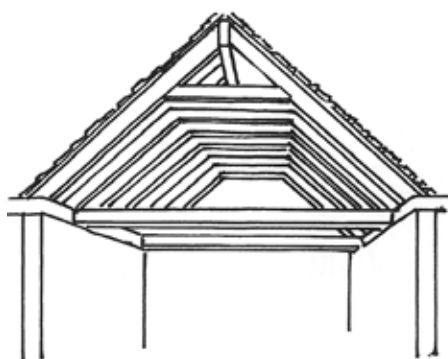
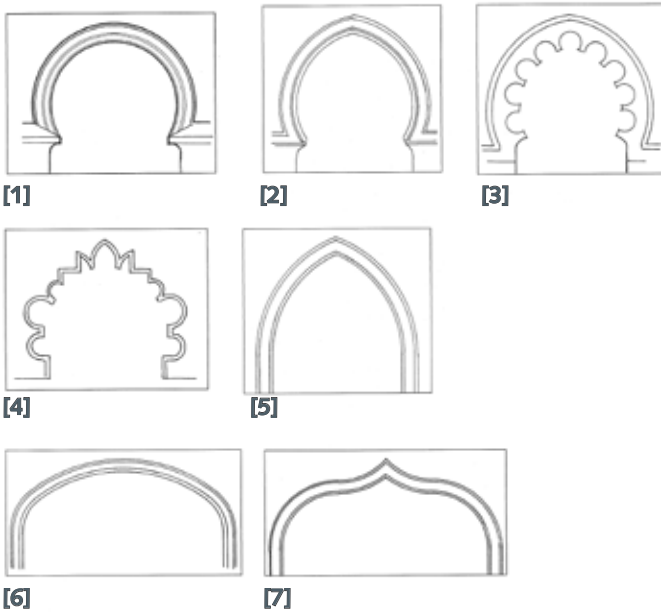
El arco mixtilíneo [4]

Los más frecuentes en la tradición gótica son:

- El arco apuntado [5]

- El arco rebajado [6]

- El arco conopial [7]

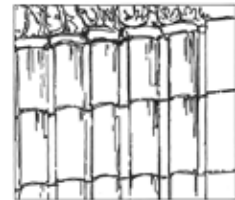


8.- ARMADURA DE PAR Y NUDILLO: Armazón de madera que sirve de soporte a un tejado a dos vertientes, realizado con una serie de vigas oblicuas, llamadas pares, y entre ellas, en la parte alta, se interpone a lo largo de toda la armadura un madero conocido como hilera. Uniendo los pares se sitúan otras vigas horizontales conocidas como nudillos, en la parte alta, y tirantes en la inferior.



9.- ATARAZANAS: Lugar en el que se construían y reparaban las embarcaciones.

10.- BAQUETÓN: Moldura redonda a modo de junquillo.



11.- BÓVEDA: Techo de superficie curva que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o una serie de pilares.

Algunos tipos de bóvedas son:

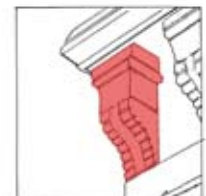
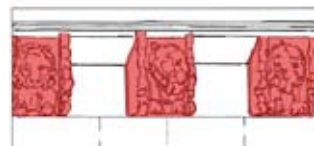
Bóveda de medio cañón: Consiste en la proyección lineal de un arco de medio punto.

Bóveda de aristas: Es la intersección de dos bóvedas de cañón iguales que se cruzan perpendicularmente.

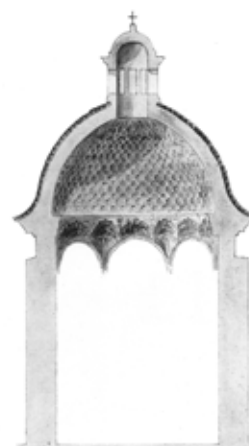
Bóveda de crucería o nervada: Es una bóveda sostenida con nervios.

Bóveda esquifada: Es una bóveda de aristas que cubre espacios rectangulares o poligonales. Resulta de la intersección de dos o más bóvedas de cañón.

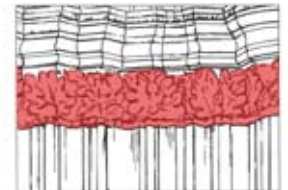
12.- CAN (También conocido como **MODILLÓN**): Piezas sobresalientes de los aleros o cornisas de los edificios con funciones decorativas o estructurales.



13.- CAPILLA: Iglesia pequeña o edificio adosado a una iglesia y que forma parte de ella, que posee altar y en el que se da culto a alguna figura religiosa o difunto.



14.- CAPITEL: Elemento arquitectónico situado en el extremo superior de una columna, pilar o pilastra con la que se soportan los empujen de las cubiertas o plantas superiores. En algunos casos, como en la arquitectura mudéjar, los capiteles se presentan en las portadas, situándose sobre los baquetones con funciones decorativas, simulando motivos vegetales o figurativos.



15.- CASAS MUDÉJARES: Dentro del estilo mudéjar también se construyeron viviendas para uso particular. Éstas se caracterizaban por el uso del tapial y del ladrillo como elementos constructivos, así como por pilares ochavados, alfices, arcos de herradura y ventanas en ajimez, y pequeños tejados sobre las puertas y las ventanas conocidos como tejarcos. Actualmente se conservan algunas de estas viviendas en Sevilla en la calle Sol, conocida como la casa del Rey Moro; en Carmona, la casa de Caño Quebrado, y algunas en Guadalcanal y Cazalla de la Sierra.

16.- CASTILLOS: Recinto amurallado de carácter defensivo, que cuenta con baluartes, torres, fosos y un patio de armas interior alrededor del cual se disponen diferentes estancias y dependencias.

Muchos de los castillos de la provincia de Sevilla fueron construidos o adaptados en época mudéjar, como el castillo de la Luna en Mairena del Alcor; el de Las Aguzaderas en El Coronil; el castillo de Alanís; el de Real de la Jara; o Alcalá de Guadaira.

17.- CONTRAFUERTE: Pilar de fábrica adosado a un muro y sobresaliente del mismo que sirve para fortalecerlo.

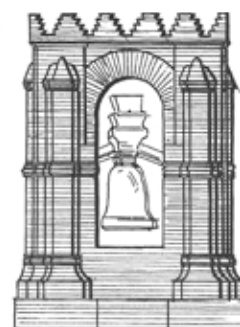


18.- DECORACIÓN EN ZIGZAG: Motivo decorativo con forma de línea quebrada utilizado en las portadas de las iglesias mudéjares.

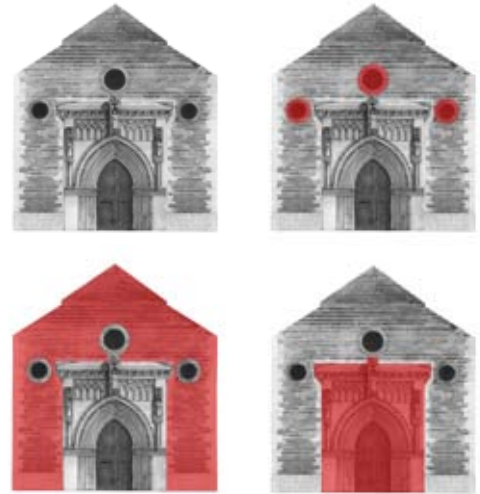


19.- ERMITA: Capilla, santuario o iglesia, generalmente situada en lugares alejados de las poblaciones que se dedican al culto religioso. Como ejemplo podemos proponer la ermita de Castilleja de Talhara en Benacazón; la ermita de San Benito en Lebrija; o la de Villadiego en Peñaflores.

22.- ESPADAÑA: Campanario construido en una sola pared con huecos abiertos en los que alojar las campanas.



23.- FACHADA: Pared exterior de un edificio. Se suele considerar como fachada principal a aquella por donde se realiza la entrada al inmueble y, normalmente, presenta una decoración más cuidada y elaborada. Las otras fachadas se conocen como laterales y traseras. También se conocen según los puntos cardinales a los que se asoman. Como hemos visto la fachada principal de las iglesias está compuesta por los paramentos, óculos y portada.



24.- FUENTES: Construcción que sirve para que salga agua por uno o más caños situados en ella. Se sitúan, generalmente, en plazas y lugares públicos.

Las fuentes mudéjares tenían forma poligonal y cubierta de chapitel de azulejos, sostenida por pilares. Aún se conservan la fuente de "los ocho caños" en Utrera y la fuente de Umbrete.

25.- HOSPITALES: Los hospitales de época mudéjar eran estructuralmente semejantes a un convento, aunque con la finalidad de asistencia a los enfermos. Como ejemplos podemos destacar el hospital de la Concepción en Écija y el hospital del milagro en Guadalcanal.

26.- HUMILLADEROS: Hito que consiste generalmente en un graderío circular o poligonal sobre el que se eleva un fuste rematado con una cruz. Se construían antiguamente a la entrada de las ciudades como muestra de piedad y como recordatorio para los viajeros. También era usual realizar peregrinaciones periódicas por parte de los habitantes del pueblo. En la avenida de Luis Montoto de Sevilla aún se conserva El humilladero de la Cruz del Campo, recientemente restaurado.

27.- JÁCENA: Viga maestra.



28.- JALDETA: Viga de menor sección que la jaldeta que la refuerza perpendicularmente.

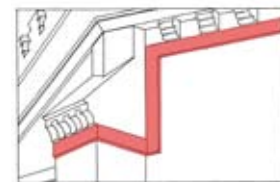


29.- LACERÍA: Ornamentación geométrica que consiste en una serie de líneas entrecruzadas alternativamente unas sobre otras que forman diversas figuras estrelladas y poligonales. Este tipo de decoración se utiliza mucho en el arte islámico y en el mudéjar en suelos, paredes, techos y puertas. Pueden realizarse con madera, azulejos, estuco u otros materiales.

30.- LADRILLO (AGRAMILADO): En la obra mudéjar es usual emplear el ladrillo como elemento constructivo. Sin embargo, también se utilizaba con funciones decorativas. En este caso el ladrillo agramilado es una pieza de pasta cuidada y de diferentes tonalidades con el que se podía realizar juegos cromáticos.



31.- LISTEL: línea o moldura fina que sirve de adorno en un edificio.



32.- MERLÓN: Son salientes verticales dispuestos a intervalos regulares que coronan la parte superior de los edificios. Es sinónimo de almena, si bien, esta es el hueco entre los merlones. Los merlones en los edificios mudéjares presentan más un carácter decorativo que defensivo.



33.- MOLINOS: Edificios que alojan una maquinaria que sirve para moler grano y convertirlo en harina. En Alcalá de Guadaíra se conservan algunos molinos que datan de época árabe y fueron reutilizados por los cristianos tras la reconquista. En Alcolea del Río también existen los restos de unos molinos y de un batán de la época.



34- PALACIOS: Vivienda suntuosa y de grandes dimensiones, destinada a habitación de grandes personajes. En la provincia de Sevilla aún se conservan algunos ejemplos de palacios mudéjares como el Alcázar, la casa de Pilatos y Altamira en la capital; y el palacio del Marqués de la Palma en Écija o el Ducal en Olivares.

35- PARROQUIA: Iglesia en la que se practica el culto y se administran los sacramentos en un determinado territorio o distrito. Como ejemplos más significativos podemos señalar Santa Marina, Omnium Sanctorum y San Esteban en Sevilla; San Pedro y Santa María en Sanlúcar la Mayor, Santa María de la Mota en Marchena, Santiago y San Felipe en Carmona, Santiago en Écija y San Pablo de Aznalcázar.

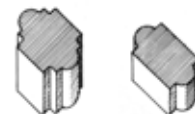
36- PIE DERECHO: Madero vertical que se coloca en las construcciones para soportar una carga.



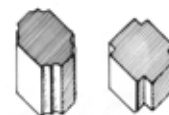
37.- PILAR: Elemento vertical que sirve para soportar cargas y que, generalmente, es de sección cuadrada o poligonal.



PILAR OCHAVADO



PILARES CON SEMICOLUMNAS



PILARES CRUCIFORMES

38.- PLANTA: Es el dibujo que forma un edificio al nivel de suelo. Un edificio puede analizarse a nivel de planta para saber cómo se distribuye espacialmente y qué elementos lo componen. En el caso de las iglesias mudéjares podemos establecer una tipología según su planta.

Iglesias que poseen tres naves y tres cabeceras poligonales. En este caso adosada a la nave izquierda se sitúan dos capillas laterales.

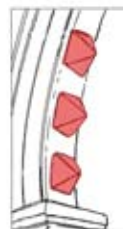
Iglesias que poseen tres naves y tres cabeceras cuadrangulares.

Iglesias con tres naves y una única cabecera cuadrangular.

Iglesias de tres naves y una cabecera poligonal. En esta planta también se observa la torre y cuatro capillas.

Iglesias con una única nave y cabecera cuadrangular.

Iglesias con una nave y cabecera poligonal.



39.- PUNTAS DE DIAMANTE: Pirámide de poca altura labrada en piedra como motivo decorativo de las portadas mudéjares.

40- REVOCO: Revestimiento de mortero, arena y cal, que se aplica a los muros para mejorar su acabado.

41- SEBKA: Forma decorativa a modo de entrelazado geométrico a base de rombos, que cubre muros, zócalos y arcos.



42- SILLAR: Piedra labrada, generalmente en forma de prisma rectangular, que se utiliza en la construcción.



43- TAPIAL: Técnica de construcción de muros con arcilla, cal y grava, apisonada dentro de un molde denominado encofrado. El molde o encofrado se retira cada vez que se rellena, de forma que la obra va completándose de forma modular. Está técnica constructiva era muy frecuente en la arquitectura islámica y también en la construcción mudéjar.



44- TORRES ALMENARAS: Son torres de carácter defensivo que solían construirse aisladas en zonas estratégicas. Tienen planta cuadrada o rectangular y, actualmente, se conservan parcialmente los restos de la torre Herberos y la de Quintos en Dos Hermanas; las torres de Águila y Lopera en Utrera.

45- TORRES PALACIOS: Edificios en forma de torre que poseen una funcionalidad defensiva y al mismo tiempo son vivienda. Como ejemplos podemos destacar la torre de la Reina y la de los Guzmanes en La Algaba y la torre de Don Fabrique en Albaida.

46.- VANO: Hueco de un muro que sirve de puerta o ventana. Aquí haremos referencia a algunos tipos de ventanas propias de las iglesias mudéjares, como son los óculos y las ventanas ojivales.

Los óculos en las iglesias mudéjares suelen ser lobulados

Las ventanas ojivales son apuntadas, formadas por dos arcos de círculos iguales que se cortan en el extremo superior. Por norma general estas ventanas son abocinadas.



47.- ZAPATA: Pieza a modo de capitel que se sitúa sobre el pie derecho.

